



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2471
ANT. : SOLICITUD DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLE MANUEL VERBAL N°1227, ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA (ÁREA IGUAL O MENOR A 20 M2)
MAT. : INFORMA MONTO DE GARANTÍA POR CONCEPTO REPODRÁ PAVIMENTOS EN CALLE MANUEL VERBAL N°1227, ANTOFAGASTA (ÁREA IGUAL O MENOR A 20 M2)
ADJ. : No hay

Antofagasta, 01 octubre 2025

**A : NELSON ESCOBAR ZELAYA
INSTALACIÓN SANITARIO**
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO.
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA.**

En relación la presentación de solicitud de "Rotura y reposición de pavimentos en calle Manuel Verbal N°1227, Antofagasta, Región de Antofagasta" (ÁREA IGUAL O MENOR A 20 M2), por parte del Sr. Nelson Escobar Zelaya; se informa lo siguiente:

1.- El proyecto de rotura y reposición de pavimentos no tiene observaciones; y que, para la respectiva aprobación, deberá presentar a SERVIU una garantía que caucione repondrá pavimentos, expresada en UF, equivalente al 150% del presupuesto y con vigencia mínima de 6 meses; correspondiendo para este proyecto lo que se indica:

- Glosa de garantía: "Repondrá pavimentos en Calle Manuel Verbal N°1227, comuna de Antofagasta, Región de Antofagasta".

- Monto: 128,87 U.F.

- Plazo: 6 meses.

El documento en garantía debe ser tomado a nombre de SERVIU Región de Antofagasta, RUT N°61.814.000-8.

Para el ingreso de la garantía a SERVIU, obligatoriamente deberá adjuntar junto a carta conductora dirigida al Sr. Victor Gálvez Astudillo, Director (S) de SERVIU Región de Antofagasta, el **documento "Solicitud de documento en Garantía" (Folio)**, el cual deberá solicitar a la revisora del proyecto, Srta. Elsa Muñoz Recabarren emunozr@minvu.cl con copia a Milena Monardes mmonardes@minvu.cl, adjuntando la copia de la garantía y esté presente oficio.

2.- Una vez ingresada la garantía, se generará la respectiva resolución exenta que aprueba el proyecto de rotura y reposición de pavimento (ÁREA IGUAL O MENOR A 20 M2), indicándose el procedimiento y exigencias a cumplir.

3.- Se adjunta declaración Jurada simple la cual debe ingresarla en conjunto con la boleta de garantía.

Saluda atentamente a Ud.

ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

EMR/DMJ/AMH

Distribución

- NELSON ESCOBAR ZELAYA - NOEZ53_HOTMAIL.COM
- ELSA MUÑOZ RECABARREN UNIDAD COU PAVIMENTOS TERCEROS
- MILENA MONARDES VERSALOVIC UNIDAD COU PAVIMENTOS TERCEROS
- LUZ ZAPATA CALDERON TRANSPARENCIA ACTIVA
- SERGIO SANCHEZ MORENO TRANSPARENCIA ACTIVA
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA